CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 01397

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Acopampa fue creado mediante Ley N° 9456 del 5 de diciembre de 1941, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. El presente año cumple 82° años de su creación política.

Que, tiene una superficie de 14,17 km² y está ubicado en la zona sierra a una altitud de 2725 m s. n. m. en la margen derecha de la carretera Huaraz-Caraz, a 5 minutos de Marcará y 10 minutos de Carhuaz. Forma parte del Corredor Económico Huaylas.

Que, sus principales festividades son: el aniversario de creación del distrito de Acopampa 5 de diciembre; la Fiesta patronal del Caserío de Puncullacá, 8 de noviembre; la Fiesta de San Cayetano en el caserío de Nunocoto, el 7 de agosto; la Fiesta del Señor de los Afligidos en el caserío de Ucuchá: 21 de setiembre, y la Fiesta del "Señor Padre Eterno" en el caserío de Antaracá, 20 de julio, la Fiesta de la "Virgen Peregrina": 2º domingo de setiembre y la Semana Santa con la procesión del "Señor de los Afligidos" de Ucuchá.

Que, su principal actividad económica la agricultura Esta localidad posee atractivos turísticos naturales como el río Santa y bellos paisajes escénicos.

Que, los recursos naturales que posee el distrito de Acopampa son: paisajes escénicos con atractivos turísticos naturales, río Santa y arcilla para elaboración de ladrillos y tejas.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: EXPRESAR el más afectuoso saludo y especial reconocimiento al distrito de Acopampa en la provincia de Carhuaz, departamento de Áncash con motivo de rememorar el 05 de diciembre de 2021 su 82º aniversario de creación política.

SEGUNDO: TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al Sr. Nilton Neyber Dolores Cantaro, alcalde del distrito de Acopampa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

Lima, diciembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/12/2023 12:37:01-0500